

Página 1 de 16	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS -2025- **031407** -DESAP - SUBCO – GUTAH – 29.25

San Andrés Islas, 11 de diciembre de 2025

Señor coronel
JAMES EVELIO TOTENA GIRÓN
 Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina
 Av. Newball Comando de Policía
 San Andrés isla

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 38-7-10010-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO x **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	20/11/2025	Hasta	11/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-023560-DESAP del 21/09/2025, el señor coronel JAMES EVELIO TOTENA GIRON, obrando en calidad de comandante del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora capitán YISEL ALEJANDRA DIAZ ESCOBAR.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** primeros 20 días de cada mes.
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Se realiza entrega del séptimo informe de supervisión del periodo comprendido entre el 20/11/2025 hasta el 09/12/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	38-7-10010-25
---	---------------

4

Página 2 de 16	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA - COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y ESPECIALIDADES.	
Contratista	JORGE LUIS LACHARME CORRALES	
Representante legal	JORGE LUIS LACHARME CORRALES	
Valor inicial del contrato u orden de compra	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000) Moneda Legal Colombiana	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) Moneda legal colombiana.	
Valor total del contrato u orden de compra	DOSCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 205.000.000) Moneda Legal Colombiana	
Plazo de ejecución inicial	214 días, fecha 20 de diciembre 2025 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado lo primero que ocurra, contados a partir de la notificación de la comunicación de inicio, la cual se suscribirá una vez se haya cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	20/05/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	20 de diciembre 2025 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado lo primero que ocurra, contados a partir de la notificación de la comunicación de inicio, la cual se suscribirá una vez se haya cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	Adición No 1	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- En el tiempo de la supervisión se realizaron las actividades las cuales se dejaron soportadas mediante los siguientes comunicados oficiales; GS-2025-030076-DESAP "actividad de integración noche blanca en conmemoración al aniversario 134 de la policía nacional", GS-2025-175563-DIRAN "actividad de

Página 3 de 16	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

integración", GS-2025-031379-DESAP "decoración pesebre navideño", en coordinación entre el contratista y el supervisor del contrato.

2. **Nota:** Hasta la fecha se ha hecho entrega de la facturación ante central de cuentas del Departamento en énfasis a actividades para el bienestar del personal adscrito al Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ACTIVIDAD	FACTURA	FECHA	VALOR
Actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida - componente asistencia social para el personal del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina y especialidades.	SC 1030	27/11/2025	\$ 57.807.000
Actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida - componente asistencia social para el personal del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina y especialidades.	SC 1039	11/11/2025	\$ 5.000.000
Actividades de integración y mejoramiento de la calidad de vida - componente asistencia social para el personal del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina y especialidades.	SC 1040	11/11/2025	\$ 1.800.000
TOTAL			\$ 64.607.000

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	(N/A)	Relacionar el número de la planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u de compra) orden			
ITEM	DESCRIPCIÓN		
1	ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA- COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y ESPECIALIDADES VIGENCIA 2025. LINEA DE INTERVENCIÓN NIÑEZ Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales- ACTIVIDADES "CELEBRACIONES ESPECIALES" Desarrollo de las líneas de acción -Día internacional de la niñez -Día dulce de los niños (Halloween) -Novenas navideñas -Día de navidad (regalos navideños)	SI	El proveedor cumplió con lo establecido con lo adjudicado

Página 4 de 16	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Con el fin de brindar espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno, de las niñas y niños de esta unidad policial. La celebración de estas actividades tiene como objetivo contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios o relacionados con los derechos de las niñas y niños, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CELEBRACIONES ESPECIALES: - Programa recreativo con duración mínimo de una hora, que incluya alguna de las siguientes presentaciones (artística de payasos o magia, show musical, show animación) - Ingreso al lugar del evento salón con sonido y Amplificación, Ambientación y decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar. REFRIGERIO. Opción 1: 02 empanadas (pollo o carne) de 130 gr cada una y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Opción 2: 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Opción 3: 02 dedos de queso y arequipe de 150 gr y un jugo en caja de 400 ml de marca reconocida. Opción 4: 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perril de pavo o, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Opción 5: 01 perro caliente pan de 120 gr, salchicha de 150 gr, papa rípio 100g, salsa de 8 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Opción 6: Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 25 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, rípio de papa de 50 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), paquete de papas de 40 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato. ADICIONAL ENTREGAR - Pintucaritas. 01 Caja de crispetas 100 gramos. 01 Helado con galleta 80 gramos. 01 algodón de azúcar de 40 gramos. 01 Bolsa, caja o calabaza decorada con temática día del niño, que contenga dulces surtidos, marcas reconocidas 300 gr. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA. Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante. El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista. Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación. Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad. El costo debe ser el valor unitario, por persona.		
LÍNEA DE INTERVENCIÓN NINEZ ADULTEZ Y FAMILIA Relaciones familiares – Optimización de competencias de relación y comunicación- Fomento de la calidad de las relaciones familiares. ACTIVIDADES "TEJIENDO MI FUTURO CON VALORES" Talleres. -El respeto a la dignidad de todo ser humano -Valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida -Educación para la vida y el amor -Genero -Identidad y género. -Juego de palabras relacionado con sentimientos y emociones -Educación financiera DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Crear espacios de esparcimiento que fomente la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Como una herramienta que permita potencializar la actividad física y social en un ambiente de recreo y esparcimiento. Orientada a pautas de comportamiento que optimizan la aceptación y valoración del individuo por sí mismo, haciendo factibles las relaciones de la propia existencia con la realidad circundante. Es así que los valores trascienden de ser simples habilidades adquiridas, siendo aquellas actitudes y cualidades necesarias para vivir en armonía. Se enfocarán las actividades a los principios y valores.	2	
SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES TEJIENDO MI FUTURO CON VALORES: - Mínimo una hora de Taller, dictado por un profesional o experto en el tema a abordar, auditorio con capacidad para 50 personas, en uno de los temas requeridos, fortalecimiento familiar, prevención de la violencia infantil, familiar y género, de carácter lúdico que apoyen el aprendizaje y desarrollo de nuevas competencias, valores y aptitudes de recreación la cual forma parte del desarrollo integral del individuo. - Kit didáctico en material reciclable, que en su interior contenga (libro alusivo al tema, lápices de colores, marcador, sacapuntas, lápiz y lapicero). REFRIGERIO. Opción 1: 01 pastel de pollo hojaldrado de 150 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Opción 2: 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perril de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida. Opción 3: 01 perro caliente pan de 120 gr, salchicha de 150 gr, papa rípio 100g, salsa de 8 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida.		

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona y actividad.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD – ADULTEZ – FAMILIA.**Uso del tiempo fuera del trabajo – Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.****ACTIVIDADES “ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA”**

- Prevención en ideación suicida
- Prevención consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención de consumo de alcohol
- Inteligencia emocional.
- Manejo del estrés y ansiedad.
- Desayuno con el comandante
- hábitos financieros

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad está orientada a realizar intervenciones grupales de apoyo psicosocial donde se brinden charlas, talleres, conferencias, etc., para la prevención del riesgo psicosocial de estrés, tensión, clima laboral y problemas personales (ideas suicidas, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, ludopatía); buscando la promoción de factores protectores articulando el desarrollo físico y social del individuo a través de espacios que promuevan la comunicación, la solidaridad, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, logrando mejorar los índices de estrés, clima laboral y familiar.

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA:

- 01 salón para eventos sociales o culturales con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, decoración del lugar, menaje a utilizar (platos, vasos, cubiertos).
- Ingreso al lugar del evento, salón con sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Mínimo una hora de Taller, dictado por un profesional o experto en el tema según requerimiento del supervisor.

ALIMENTACIÓN:

Opción 1: Hamburguesa, (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 25 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripo de papa de 10 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 12 gr), papas a la francesa de 100 gr bebida (gaseosa, jugo o malta), personal de 400 ml de marca reconocida.

Opción 2: Desayuno, que contenga bebida caliente de 80 ml, jugo natural de 240 ml, pan de 70 gr, porción de huevos al gusto de 100 gr, tocineta o salchicha 30gr, porción de frutas 90 gr, yogur y cereal de 200gr.

Opción 3: Almuerzo, 01 pescado trucha o mojarra 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 bebida (gaseosa, jugo, malta) personal de 400 ml marca reconocida.

Opción 4: Almuerzo, 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 60 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 bebida (gaseosa, jugo, malta) personal de 350 ml marca reconocida.

Opción 5: Cena, 01 porción de arroz de 120 gr, principio (frijol, lenteja, blanquillos, pasta, chop suey o puré de papa) 70 gr, plátano frito de 40 gr, arepa frita de 50 gr, proteína (carne de res o cerdo, pollo o pescado de 140 gr) y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA**SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS – RECREATIVO JORNADA RECREATIVA:****ACTIVIDADES “CAMPEONATO INTERDISCIPLINA”.**

- Torneo De Voleibol.
- Torneo de fútbol sala
- Torneo de baloncesto
- Voli playa
- Carrera por la Policía
- Crossfit
- Ciclo paseo
- Desafío 2025
- Campeonatos interdisciplina

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad recreo-deportiva, está orientada a la acción del mejoramiento en la calidad de vida del funcionario creando hábitos saludables para el fortalecimiento integral del mismo y una sana convivencia entre él y su entorno. Esta actividad busca abrir espacios apropiados para la vivencia de diversas disciplinas deportivas, basado en competencias que permite responder de manera

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

adecuada a las exigencias del entorno y redunden en una salud física y mental positiva que prevenga el riesgo psicosocial y promuevan factores protectores que articulen el desarrollo físico y social del individuo mediante la generación de espacios que promuevan la integración familiar o laboral y el trabajo en equipo.

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES CAMPEONATO INTERDISCIPLINA:

- Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad.
- Arbitro, juez u orientador de la disciplina.
- Hidratación 01 bebida hidratante, agua en botella, de 600 ml, 01 una fruta (manzana, pera, banano), 01 porción de bocadillo y queso.
- Premiación (trofeo, medallas)

ALIMENTACIÓN:

Opción 1: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.

Opción 2: Snack, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, mani de 60 gr, chokolatina 40gr).

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ - FAMILIA**Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.****ACTIVIDADES CELEBRACIONES ESPECIALES.**

- Día de la secretaria
- Día de la madre
- Día del hombre
- Día del padre
- Celebración cumpleaños del personal
- Día de la mujer,
- Eucaristía
- ofrendas florales

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: la realización de estas actividades tiene como objetivo exaltar, el trabajo y dedicación de los hombres y mujeres que hacen parte de esta institución los cuales coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones de integración policía-familia, contribuyendo así a la disminución de riesgos psicosociales y reconocimiento del salario emocional.

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES CELEBRACIONES ESPECIALES:

- 01 salón para eventos sociales o culturales con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, decoración del lugar, menaje a utilizar (platos, vasos, cubiertos).
- Ingreso al lugar del evento, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Programa recreativo con duración mínimo de una hora que incluya alguna de las siguientes presentaciones (marichis, parranda vallenata, música de la región, coro, animador, humorista, etc)
- Detalle individual (rosa natural, recordatorio, placa, etc).
- Porción repostería torta de 150 a 200 gr, gaseosa de 400 ml marcas reconocidas las cuales deberán ser entregadas en contenedor alusivo al tema (caja, envase plástico, etc.) de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.
- Brindis con champaña servido a la mesa en copa de vidrio o plástica según requerimiento del supervisor.
- Círio pascual.
- Ofrendas eucarísticas
- Arreglo floral fúnebre enviada a cualquier parte del país.

ALMUERZO:

Opción 1: Asado, picada personal que contenga carne de res 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr, bebida (gaseosa, jugo, malta) de 400 ml de marcas reconocidas.

Opción 2: Almuerzo, 01 pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.

Opción 3: 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 80 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 bebida (gaseosa, jugo, malta, etc) personal de 400 ml marca reconocida.

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ Y FAMILIA.**Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.****LÍNEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO**

- Día de sol.
- Integración de compañeros.
- Visita cayo acuario.
- Tarde en familia.
- Tarde para tu hijo.
- Tarde deportiva.
- Vuelta a la isla.
- Desafío 2025.
- Carrera de observación.
- Caminata ecológica.
- Buceo
- Esnórquel

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La realización de estas actividades tiene como objetivo mejorar las relaciones interpersonales, familiares, trabajo en equipo o programas de integración que permita fortalecer las relaciones entre compañeros, ofreciendo espacios diferentes al entorno laboral, para el esparcimiento, liberación de estrés, fortalecimiento de autoestima y ampliar el círculo social del individuo, fomentando el salario emocional y hábitos saludables en los funcionarios (trofeo, medallas, etc).

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES SE REQUIERE:

- Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad.
- Guía turístico idóneo y autorizado.
- Ingreso al lugar del evento, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Detalle personal de premiación.

ALIMENTACIÓN

Opción 1: Almuerzo, menú con pollo, carne o pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 bebida, (gaseosa, jugo, malta, etc) personal de 400 ml marca reconocida, postre.

Opción 2: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, locineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.

Opción 3: Snack, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, mani de 60 gr, chocolatina 40gr).

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ**Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares****LÍNEA DE ACCIÓN: ASISTENCIA SOCIAL - CONVIVO CON HÁBITOS SALUDABLES.**

- Buen día cuerpo
- Día de la fruta
- Ruta pausa activa
- Caminata por la vida
- Caminata ecológica
- Caminata de observación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad está orientada a la acción del mejoramiento en la calidad de vida del funcionario creando hábitos saludables para el fortalecimiento del estado físico e integral del mismo, en sana convivencia entre el individuo y su entorno, generando espacios apropiados para la práctica de actividades deportivas y redunden en una salud mental positiva que prevenga riesgos psicosocial donde promuevan factores protectores de la vida en su entorno social mediante la generación de espacios diferentes al entorno laboral que promuevan la integración familiar, laboral y el trabajo en equipo.

SE REQUIERE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES CONVIVO CON HÁBITOS SALUDABLES:

- Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad.
- 01 botella de agua de 600 ml, 01 una fruta (manzana, pera, banano o mandarina) o 01 porción de bocadillo y queso de 100 gr.
- 01 bebida hidratante de 500 ml, 01 fruta (manzana, pera, banano o mandarina), porción de bocadillo y queso de 100gr.

ALIMENTACIÓN

Opción 1: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, locineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.

Opción 2: Snack, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, mani de 60 gr, chocolatina 40gr).

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LINEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD ADULTEZ Y FAMILIA

Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares

LINEA DE ACCIÓN: ASISTENCIA SOCIAL - CONVIVO CON HÁBITOS SALUDABLES.

- Ejercicios musicalizados.
- Tardes de zumba.
- Crossfit
- Rumba terapia
- Control de peso
- Cuerpo saludable

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad está orientada a la acción del mejoramiento en la calidad de vida del funcionario creando hábitos saludables para el fortalecimiento integral del mismo y una sana convivencia entre él y su entorno, busca abrir espacios apropiados para la vivencia de diversas disciplinas deportivas, basado en competencias que permite responder de manera adecuada a las exigencias del entorno y redunden en una salud física y mental positiva que prevenga el riesgo psicosocial y promueve factores protectores que articulen el desarrollo físico y social del individuo mediante la generación de espacios que promuevan la integración familiar o laboral y el trabajo en equipo.

SE REQUIERE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS, ACTIVIDADES CONVIVO CON HÁBITOS SALUDABLES:

- Instructor mínimo 1 hora (Aero rumba, aeróbicos, baile, zumba, actividad física dirigida) dirigido a 70 personas.
- Adecuación del escenario con los requerimientos mínimos para ejecutar la actividad.
- Sonido.
- 01 bebida hidratante de 500 ml, 01 una fruta (manzana, pera, mandarina, banano)
- 01 botella de agua de 600 ml, fruta de temporada o porción de bocadillo y queso de 100 gr

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LINEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.

LINEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO

- Sendero ecológico laguna Big Pond.
- Deportes al aire libre
- Visita a la isla
- Carreras y/o caminatas
- Visita a lugares históricos
- Actividades recreativas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La realización de estas actividades tiene como objetivo mejorar las relaciones interpersonales, el trabajo en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer las relaciones familiares laborales entre compañeros.

SE REQUIERE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES TURISMO:

- Guía turístico que cuente con experiencia y conocimiento del lugar, reconocido y abalado por las autoridades competentes.
- Ingreso al lugar del evento, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Ingreso al lugar de la caminata ecológica.

ALIMENTACIÓN

- **Opción 1: Refrigerio,** 01 botella de agua de 500 ml, Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 25 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripo de papa de 10 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), paquete de papas de 40 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida.
- **Opción 2: Refrigerio,** 01 botella de agua de 500 ml, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, pernil de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y una gaseosa, jugo o malta personal de 400 ml de marca reconocida.

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

	Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación. Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad. El costo debe ser el valor unitario, por persona.	
10	LINEA DE INTERVENCIÓN: JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales. OBJETIVOS: Buscar promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de los participantes. LINEA DE ACCIÓN: RECREACIÓN DEPORTE, CULTURA Y TURISMO -Cine -Tardes de película -festivales culturales -festivales colonias DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Generar espacios que permiten crear lazos familiares, vinculando a la institución y familia policial permitiendo obtener información para pautas de crianza, en el conocimiento, entendimiento y comprensión de las conductas de sus hijos, teniendo herramientas pedagógicas que les permitan establecer una comunicación asertiva entre padres e hijos fortaleciendo el vínculo familiar y la confianza entre los padres y sus hijos logrando minimizar los riesgos psicosociales de la familia policial. SE REQUIERE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES CINE: • 01 boleto o bono abierto de ingreso a sala de cine de lunes a domingos sin restricción de horario, proyección película de cartelera formato 2D y 3D válido para todas las sucursales en funcionamiento en el área del Departamento de policía de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina • combo (perro, crispetas y gaseosa) marca reconocida. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA. Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante. El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista. Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación. Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad. El costo debe ser el valor unitario, por persona.	
11	LINEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ Y FAMILIA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL OBJETIVOS: Afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes. LINEA DE ACCIÓN: APOYO PSICOSOCIAL ACTIVIDAD: MATRIMONIOS COLECTIVOS: Esta actividad está orientada a crear vínculos de familia al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad. Durante años la Policía Nacional ha realizado el evento "matrimonios colectivos", orientados a afianzar la relación de pareja, mejorar el diálogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, el equilibrio del profesional de policía como persona, como integrante de una familia, de una comunidad y como servidor público, mitigando la violencia intrafamiliar. Incluye: Un salón con capacidad para 150 personas con acomodación en mesa redonda y espacio independiente para la distribución de alimentos. Acomodación del lugar: Sillas vestidas, mesas con manteles, centros de mesa, decoración del lugar, arco de flores, menaje (platos, vasos, cubiertos, copas). Acomodación iglesia: Arreglos florales en bancas de la iglesia, camino al altar y 10 vehículos uniformados de la institución. Almuerzo: Servido a la mesa Composición mínima Entrada: (01 Lomo de cerdo de 100 gr, churrasco de 120 gr, costilla de cerdo de 140 gr en salsa BBQ, chorizo de 120 gr, plátano maduro calado 70 gr, arepa de 50 gr, mazorca de 70 gr, piña asada de 50 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml de marca reconocida. Brindis con champaña a la mesa en copa de vidrio según requiera el supervisor. Tabla de queso que contenga 3 tipos de quesos, 3 tipos de carnes frías y tres tipos de fruta Arreglo floral (ramo o corona) según requerimiento del supervisor. Presentación artística o cultural de entretenimiento con duración mínima de una hora. (Mariachi o parranda vallenata, calle de honor) ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA. Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante. El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista. Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación. Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad. El costo debe ser el valor unitario, por persona.	

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

LINEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales-

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Personajes del mes.
- Familia policial.
- Aniversario Policía Nacional.

- Ascensos.
- Cumpleaños del departamento.
- Cumpleaños.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad está orientada a motivar a los funcionarios a fomentar los vínculos de unidad familiar, resaltando los logros del individuo en su carrera esta institucional, los logros personales, institucionales que enaltecen al ser humano y dignifica con su trabajo el círculo familiar e institucional, permitiendo descubrir sus valores y talentos a través de diferentes actividades, culturales que permitan generar un aprendizaje y reconocimiento significativo.

SE REQUIERE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES

- Programa recreativo con duración mínima de una hora, que incluya alguna de las siguientes presentaciones (artística de payasos o magia, show musical, show animación, humorista, etc).
- Ingreso al lugar del evento salón con capacidad mínima para 100 personas, sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Pasa bocas
- Tabla de queso
- Detalle personal (placas, medallas, recuerdos, etc)

Alimentación

Opción 1: Almuerzo, menú con pollo, carne o pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 bebida, (gaseosa, jugo, malta, etc) personal de 400 ml marca reconocida, postre.

Opción 2: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.

Opción 3: Snack, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, mani de 60 gr, chokolatina 40gr).

Opción 4: Ancheta, armada que contenga al menos ocho productos comestibles de marcas reconocidas.

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LINEA DE INTERVENCIÓN JUVENTUD.

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.

ACTIVIDADES "ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA"

- Taller de convivencia psicosocial.
- Encuentro de solteros.
- Encuentro de parejas.
- Educación financiera.

- Conversatorio Para Mujeres.
- Salario Emocional.
- Salud financiera.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Esta actividad está orientada a realizar intervenciones grupales de apoyo psicosocial donde se brinden talleres, conferencias, etc., para la prevención del riesgo psicosocial de estrés, tensión, clima laboral y problemas personales (ideas suicidas, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol, ludopatía); buscando la promoción de factores protectores articulando el desarrollo físico y social del individuo a través de espacios que promuevan la comunicación, la solidaridad, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, logrando mejorar los índices de estrés, clima laboral y familiar.

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

- Mínimo una hora de Taller, dictado por un profesional o experto en el tema según requerimiento del supervisor.
- Implementación logística mínima para el desarrollo de la actividad.
- Ingreso al lugar del evento salón con capacidad para 50 personas, sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar

Alimentación

Opción 1: Almuerzo, menú con pollo, carne o pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 bebida, (gaseosa, jugo, malta, etc) personal de 400 ml marca reconocida, postre.

Opción 2: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.

Opción 3: Snack, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, mani de 60 gr, chokolatina 40gr).

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

	El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista. Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación. Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad. El costo debe ser el valor unitario, por persona.	
14	LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.</u> LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ACTIVIDADES INSTITUCIONALES -Aniversario Policía Nacional -Aniversario Departamento de Policía San Andrés -Almuerzo de compañeros -Ascensos DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Con el fin de brindar espacios apropiados para la vivencia de celebraciones institucionales y la mejora de las condiciones afectiva en el entorno, de esta unidad policial. SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: 01 salón para eventos sociales o culturales para 500 personas con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, decoración del lugar, menaje a utilizar (platos, vasos, cubiertos). - Torta para 500 personas servida en la mesa con servilletas cubiertos plásticos - Champaña para 500 personas servida a la mesa en copas de vidrio - Acompañamiento musical de la región - Pasabocas surtidos - Decoración y acondicionamiento acorde a la celebración ALIMENTACIÓN Opción 1: Asado, picada personal que contenga carne de res 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr, bebida (gaseosa, jugo, malta) de 400 ml de marcas reconocidas. Opción 2: Almuerzo, 01 pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida. Opción 3: 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 80 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 bebida (gaseosa, jugo, malta, etc) personal de 400 ml marca reconocida. Opción 4: Desayuno, almuerzo o cena, tipo bufet en zona hotelera del archipiélago. Opción 5: Desayuno, con bebida caliente de 80 ml, jugo natural de 240 ml, pan de 70 gr, porción de huevos al gusto de 90 gr, tocineta o salchicha 30gr, porción de frutas 90 gr, yogur y cereal de 200 gr Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGÍSTICA. Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante. El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas. El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista. Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación. Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad. El costo debe ser el valor unitario, por persona.	
15	LÍNEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA <u>Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.</u> JORNADA RECREATIVA. -Festival de cometas -Novenas navideñas -Día de la familia -Almuerzo de familia DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de las familias que integran el departamento de Policía San Andrés, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano. SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN JORNADA RECREATIVA: Snack, (sándwich, pastel de carne o pollo), jugo de frutas 400ml, gaseosa 400ml o yogurt 200 gr, mani de 60 gr, chocolatina 40gr. - entrega kits por familia que contenga (cometa o pliego de plástico, palos barrilete o papel seda) Cinta pegante, Cuerda delgada y resistente mínimo de 200 metros. ALIMENTACIÓN Opción 1: Almuerzo, menú con pollo, carne o pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 bebida, (gaseosa, jugo, malta, etc) personal de 400 ml marca reconocida, postre. Opción 2: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.	

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Opción 3: Snack, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, maní de 60 gr, chocolatina 40gr).

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LINEA DE INTERVENCIÓN FAMILIA**Relaciones familiares - Fomento de la calidad de las relaciones familiares.****CONSTRUYENDO FAMILIAS FUNCIONALES**

- Autoestima
- Habilidades de expresión
- Relación entre el pensar, sentir y hacer
- Distribución de roles y tareas
- Tiempo libre
- Proyecto de vida
- La responsabilidad de familia no pueden acabar el amor de pareja

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En coordinación con el área de sanidad el responsable de apoyo Psicosocial realizará Conferencias, Charlas participativas, Talleres formativos, con el fin de brindar herramientas que le permitan al hombre policía proyectarse a la comunidad con los elementos enfocados a la felicidad y los traduce en acciones convirtiéndose en modelo a seguir en los escenarios sociales, laborales y familiares. Así mismo, la familia es la representación de lo que hay en el ser interior y se exterioriza en la creación y construcción del núcleo familiar.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD CONSTRUYENDO FAMILIAS FUNCIONALES

- Entrega de folletos, cartillas, etc., alusivos al tema,
- Snack (cupcakes, pastel de pollo, carne o queso, bebida achocolatada o jugo de frutas 250 ml).

ALIMENTACIÓN

Opción 1: Refrigerio, 01 sándwich de pan baguette, cubano o francés de 120 gr, en opciones de pollo, carne de res, cerdo, perrito de pavo o cerdo, de 150 gr, pepperoni de 12gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida (gaseosa, jugo o malta) personal de 400 ml de marca reconocida.

16 **Opción 2: Snack**, (pastel de pollo, carne o queso, bebida (achocolatada, gaseosa, malta o jugo de frutas) personal de 400 ml, maní de 60 gr, chocolatina 40gr).

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LINEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ**Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.****ACTIVIDADES CELEBRACIONES ESPECIALES.**

- Cena de compañeros noche de navidad.
- Almuerzo fin de año.
- Reconocimiento Policial
- Almuerzo aniversario policía nacional

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: la realización de estas actividades tiene como objetivo exaltar, el trabajo y dedicación de los hombres y mujeres que hacen parte de esta institución los cuales coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones de integración Policía-Comunidad, contribuyendo así a la disminución de los índices delincuenciales y recuperación de los territorios.

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CELEBRACIONES ESPECIALES.

- 01 salón para eventos sociales o culturales con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, decoración del lugar, menaje a utilizar (platos, vasos, cubiertos).
- Ingreso al lugar del evento salón con capacidad mínima para 100 personas, sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Programa recreativo para mínimo 100 personas con duración de una hora que incluya alguna de las siguientes presentaciones (marichis, parranda vallenata o música de la región).

**ALIMENTACION**

Opción 1: cena navideña ensalada vegetales 50 gr, pechuga pollo o lomo de cerdo en salsa naranja 200gr, arroz con uvas pasas 100gr, natilla 100 gr, bebida gaseosa o jugo 400 ml marcas reconocidas.

Opción 2: 01 pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.

Opción 3: 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 60 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.

Opción 4: 01 picada personal que contenga carne asada 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr, gaseosa de 400 ml de marcas reconocidas.

Opción 5: Desayuno, almuerzo o cena, tipo bufet en zona hotelera del archipiélago.

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN ADULTEZ

Uso del tiempo fuera del trabajo - Fomento de las actividades deportivas, recreativas y culturales.

ACTIVIDADES CELEBRACIONES ESPECIALES.

- Encuentro de oficiales
- Encuentros Mandos del Nivel Ejecutivo.
- Encuentro De Patrulleros y Patrulleros De Policía
- Reconocimientos por ascensos
- Noche azul
- Seminario taller dirección y mando

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: la realización de estas actividades tiene como objetivo exaltar, el trabajo y dedicación de los hombres y mujeres que hacen parte de esta institución los cuales coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones de integración Policía-Comunidad, contribuyendo así a la disminución de los índices delincuenciales y recuperación de los territorios.

SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN CELEBRACIONES ESPECIALES:

- 01 salón para eventos sociales o culturales con (equipo de cómputo, video beam, micrófono y sonido), sillas, mesas, decoración del lugar, menaje a utilizar (platos, vasos, cubiertos).
- Ingreso al lugar del evento salón con capacidad mínima para 60 personas, sonido y Amplificación, Ambientación y/o decoración del lugar, uso de zonas húmedas o atracciones acuáticas y recreativas del lugar.
- Programa recreativo con duración de una hora que incluya alguna de las siguientes presentaciones (mariachis, parranda vallenata o música de la región)
- Brindis con champaña.

ALIMENTACIÓN

Opción 1: 01 picada personal que contenga carne asada 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 80 gr, papa 80 gr, yuca 80 gr, guacamole 50 gr, gaseosa de 400 ml de marcas reconocidas.

Opción 2: 01 pescado 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.

Opción 3: 01 churrasco de 300 gr de carne de res o cerdo, papa a la francesa 60 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr. 01 gaseosa personal de 350 ml marca reconocida.

Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, en coordinación con el supervisor del contrato.

ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD Y LOGISTICA.

Escenarios dispuestos por el supervisor del contrato, estos no deben ser cobrados por el contratista teniendo en cuenta que la consecución de los mismos es potestad del contratante.

El envío de los elementos a contratar será asumido por el contratista al lugar donde se desarrolle. La actividad que disponga el oferente será desarrollada en diferentes fechas.

El contratista deberá garantizar en el desarrollo de cada una de las actividades el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

El desarrollo de esta actividad puede estar acompañada de un evento musical, actividad didáctica y/o entrega de recordatorio, previa coordinación entre el supervisor del contrato y el contratista.

Los accesorios definidos como platos, recipientes, cubiertos, vasos, servilletas, mesa, sillas y decoración del sitio donde se designen para la actividad; incluyendo suministro de las instalaciones será asumidos por el contratista cuando lo indique el supervisor del contrato, sujeto a previa coordinación.

Nota: los elementos, decoración y alimentos, serán entregados donde se va a realizar el evento dispuesto por el supervisor, de igual manera el proveedor deberá disponer mínimo de una operaria (o) de cafetería, por cada 30 participantes para que estos sean servidos de acuerdo a la necesidad de la unidad.

El costo debe ser el valor unitario, por persona.

ITE
M

DESCRIPCIÓN

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOSINFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA- COMPONENTE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y ESPECIALIDADES VIGENCIA 2025.	
1	sándwich de pollo 100 gr, de pan baguette, cubano o francés de 100 gr, pepperoni de 12 gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
2	sándwich de carne 100 gr, de pan baguette, cubano o francés de 100 gr, pepperoni de 12 gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
3	sándwich de pavo 100 gr, de pan baguette, cubano o francés de 110 gr, pepperoni de 12 gr, tocineta de 40 gr, dos lonchas de queso mozzarella de 25 gr, salsa de 8 gr.
4	Perro caliente pan de 120 gr, salchicha de 150 gr, papa ripio 100 gr, salsa de 8 gr.
5	Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 25 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripio de papa de 50 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr), papa a la francesa y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
6	Hamburguesa (Pan de 75 gr, carne de res artesanal de 170 gr, queso mozzarella de 25 gr, rodaja de tomate, lechuga de 5 gr, ripio de papa de 50 gr, tocineta de 40 gr, salsa rosada 8 gr).
7	Empanada de pollo o carne de 130 gr.
8	Dedo de queso y arequipe de 150 gr.
9	Pastel de pollo hojaldrado de 150 gr.
10	Pastel de carne hojaldrado de 150 gr.
11	Caja de crispetas 100 gramos.
12	Helado con galleta 80 gramos.
13	Algodón de azúcar de 40 gramos.
14	Bolsa, caja o calabaza decorada con temática día del niño que contenga dulces surtidos marcas reconocidas 300 gr.
15	Desayuno que contenga bebida caliente de 80 ml, jugo natural de 240 ml, pan de 70 gr, porción de huevos al gusto de 90 gr, tocineta o salchicha 30gr, porción de frutas 90 gr, yogur y cereal de 200 gr.
16	Pescado trucha 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
17	Pescado mojarra 300 gr, porción de ensalada 50 gr, papas a la francesa 60 gr, arroz 100 gr y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
18	Churrasco de 300 gr de carne de res, papa a la francesa 60 gr, chimichurri 30 gr, rodajas de tomate 50 gr, acompañante y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
19	Picada personal que contenga carne de res asada 100 gr, carne de cerdo 100 gr, costilla de cerdo 100 gr, chorizo 300 gr, papa 500 gr, yuca 300 gr, quacmole 200 gr y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
20	Cena navideña ensalada vegetales 50 gr, pechuga pollo o lomo de cerdo en salsa naranja 200 gr, arroz con uvas pasas 100 gr, natilla 100 gr y bebida de 400 ml (gaseosa, jugo, malta, etc).
21	Tabla de queso, queso parmesano 150 gr, queso holandés 150 gr, jamón de pavo 150 gr, jamón serrano 150 gr, frutos secos 150 gr, aceitunas 150 gr.
22	1 Hora de mariachis.
23	1 Hora de parranda vallenata.
24	Cirio pascual 50 cm x10 cm.
25	1 Hora de animador (Magia, Payaso, Animador).
26	Árbitro, juez u orientador de la disciplina. (Vóley, fútbol, baloncesto).
27	Instructor (Aero nomba, aeróbicos, baile, zumba, actividad física dirigida).
28	Rosa individual natural en empaque con mensaje alusivo al día de la madre.
29	Arreglo floral (corona) con envío a cualquier parte del territorio colombiano.
30	Repostería torta para 10 personas con servilletas, tenedor en recipiente acorde a la celebración y bebida (gaseosa, copa de vino o champan).
31	Ancheta con mínimo 8 productos como galletas en caja 220 gr, arequipe 200 gr, salchicha en lata 150 gr, mermelada 200 gr, fruta en almibar enlatada 450 gr, mani 80 gr, botella de vino, caja de chocolates 150 gr, chocolates 80 gr, tarjeta o recordatorio.
32	Croissant de queso 100 gr.
33	Croissant de pollo o carne 100 gr.
34	Bebida hidratante 500 ml.
35	Aguja en botella 500 ml.
36	Vaso de yogurt por 200 gr.
37	Manzana.
38	Pera.
39	Banano.
40	Mandarina.
41	Bocadillo 80 gr.
42	Porción queso 80 gr.
43	Malta 400 ml.
44	Gaseosa 400 ml.
45	Jugo de frutas por 400 ml.
46	Chocolatina por 40 gr.
47	Maní por 50 gr.
48	Cartulina unicolor.
49	Block.
50	Temperas.
51	Marcador.
52	Pilego plástico.
53	Pilego papel Kraft.
54	Pasa día en zona hotelera y turística de la isla de San Andrés.
55	Letreros inflables alusivos a la fecha de celebración (cumpleaños, celebraciones conmemorativas, etc).
56	Trofeo de diferentes disciplinas deportivas.
57	Medalla de diferentes disciplinas deportivas.
58	Recordatorios (placa, medallón, etc).
59	buceo
60	Para-say
61	Mulita para 5 personas
62	Chiva turística
63	Tour vuelto a la isla
64	Guía turístico
65	Decoración eventos con diferentes temáticas (actividades institucionales, cumpleaños, ascensos, etc), bombas, silla tipo quinceañera y accesorios
66	1 Hora de Coro
67	Boleta de cine en cualquier parte del archipiélago
68	Recipiente para empaque de alimentos personal
69	Desayuno sorpresa
70	01 boleto o bono abierto de ingreso a sala de cine de lunes a domingos sin restricción de horario, proyección película de cartelero formato 2D y 3D valido para todas las sucursales en funcionamiento en el área del Departamento de policía de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina
71	Hula-hula
72	Paquete bombas
73	Desayuno, almuerzo o cena, tipo bufet en zona hotelera del archipiélago.
74	Centros de mesa
75	Menaje
76	Chocolates en caja de marcas reconocidas
77	Iluminación para actividades
78	Sonido para actividades
79	Detalles de agradecimiento (placas, medallas, etc)
80	Alquiler de bicicleta.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: No aplica

Página 15 de 16	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (205) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (09) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional – Departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, pagara al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación, esta debe cargarse en la plataforma SIIF por parte del proveedor y ser aprobada por el supervisor del contrato previa verificación; la asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato y acreditación al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de compensación familiar (decreto 843 del 25 de abril de 2013), cuando corresponda y recibo a satisfacción (RAS) Expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la ventanilla única – central de cuentas del Departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicado en la avenida francisco Newball cra 5B-34 tercer piso donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 "derecho a turno" se le asignara un numero de radicación. Si se tratara de persona natural empleadora o independiente, deberá tener en cuenta los lineamientos normativos establecidos la ley 1955 de 2019 en su artículo 244, respecto del aporte al sistema de seguridad social como cotizante, lo cual será objeto de verificación durante el trámite de radicación de la factura de la obligación y posterior pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubiere subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 205.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 64.607.000,00	31.51%
Valor total facturado	\$ 64.607.000,00	31.51%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 6.800.000	3.31%
Valor pagado	\$ 189.822.500,00	92.60%
Valor pendiente de entrega	\$ 8.377.500,00	4.08%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Página 16 de 16	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
004	\$ 57.807.000	27/11/2025	\$57.807.000	SC 1030	\$57.807.000	\$2.312.380	479480525
005	\$ 5.000.000	11/11/2025	\$ 5.000.000	SC 1039	\$ 5.000.000		
005	\$ 1.800.000	11/11/2025	\$ 1.800.000	SC 1040	\$ 1.800.000		

Nota:

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5. RECOMENDACIONES

No aplica

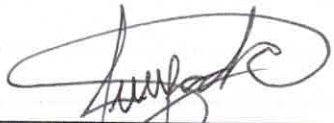
6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>x</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____ dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


Capitán **YISEL ALEJANDRA DIAZ ESCOBAR**

Jefe Grupo Talento Humano DESAP

Supervisor Contrato No. 38-7-10010-25

Correo electrónico: yisel.diaz2376@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3136850492